



Instrumento
para la
participación

IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

INFORME DE FINAL DE ACTIVIDADES

Contrato No 0860 de 2025

**Período del 26 noviembre 2025 al 25 diciembre
de 2025**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**IDPAC****BOGOTÁ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

1.	<u>Información del contrato por prestación de servicios</u>	3
2.	<u>Cumplimiento Obligaciones Contractuales</u>	3
	<u>2.1 Obligación No 1</u>	4
	<u>2.2 Obligación No 2</u>	5
	<u>2.3 Obligación No 3</u>	6
	<u>2.4 Obligación No 4</u>	8
	<u>2.5 Obligación No 5</u>	9
	<u>2.6 Obligación No 6</u>	9
3.	<u>Logros Obtenidos</u>	12
4.	<u>Recomendaciones</u>	13

**IDPAC****BOGOTÁ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

1. Información del Contrato por Prestación de Servicios

- **Dependencia:** Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación.
Objeto: Prestar servicios profesionales para la implementación y desarrollo del modelo de fortalecimiento de la participación ciudadana en las localidades asignadas, promoviendo el diálogo social, la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza, en coherencia con el Sistema Local y Distrital de Participación.
- **Plazo:** 1 mes
- **Fecha de Inicio:** Ventiseis 26 de noviembre de 2025
- **Prorroga/Adición:** N/A
- **Suspensión:** N/A
- **Fecha de Terminación:** Venticinco 25 de noviembre de 2025

2. Cumplimiento Obligaciones Contractuales

Durante el periodo de ejecución contractual se desarrollaron acciones integrales de acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica orientadas al fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en las localidades de San Cristóbal, Mártires, Antonio Nariño, Santa Fe y La Candelaria, en coherencia con los lineamientos del modelo de fortalecimiento del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

El trabajo territorial incluyó la implementación de estrategias de fortalecimiento organizacional, la socialización del modelo institucional, y el acompañamiento técnico en la formulación y ejecución de planes de fortalecimiento, promoviendo la articulación de las instancias con el Sistema Distrital de Participación.

De manera complementaria, se brindó apoyo directo en los procesos electorarios locales, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y la participación efectiva de las organizaciones en la agenda territorial y los ejercicios de presupuestos participativos.

Así mismo, se realizaron gestiones administrativas y de soporte técnico, entre ellas la formulación y respuesta oportuna a los requerimientos del sistema ORFEO, el seguimiento a solicitudes asignadas por la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, y la ejecución de otras actividades dispuestas por la supervisión

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

contractual, garantizando la integralidad del acompañamiento institucional y el cumplimiento de las metas establecidas.

2.1 Obligación No 1: Adelantar acciones de fortalecimiento y acompañamiento a las instancias de participación ciudadana en las localidades asignadas, garantizando su desarrollo, ejecución y seguimiento, en coherencia con el Modelo de Fortalecimiento de la Participación del IDPAC y las directrices institucionales

Durante la ejecución del contrato, el proceso se orientó a mejorar las capacidades organizativas, administrativas y de gestión de las instancias locales, promoviendo su articulación con el Sistema Distrital de Participación y el cumplimiento de la Política Pública Distrital de Participación.

Durante 1 mes de ejecución contractual se alcanzaron los siguientes resultados:

- 3 instancias de participación acompañadas en la localidad de San Cristobal. 3 procesos de caracterización y diagnóstico participativo aplicados según la metodología del modelo de fortalecimiento.
- 1 planes de fortalecimiento formulados o actualizados, priorizando las líneas estratégicas de liderazgo, comunicación, planeación y gestión administrativa.
- 1 reunion de seguimiento técnico con los equipos de las alcaldías locales y con la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación.

El acompañamiento permitió identificar y fortalecer los siguientes aspectos:

- A. Empoderamiento y autonomía de las instancias:**
Las organizaciones mostraron avances en la comprensión del rol que desempeñan en los territorios, mejorando sus procesos de planeación interna y participación en los escenarios de decisión local.
- B. Fortalecimiento del tejido social y la gobernanza local:**
El trabajo articulado entre las instancias, las alcaldías locales y los equipos del IDPAC favoreció la construcción de agendas conjuntas y el intercambio de saberes comunitarios, consolidando procesos de diálogo permanente entre ciudadanía y las entidades.
- C. Identificación de necesidades y oportunidades de mejora:**
A partir de los diagnósticos, se reconocieron retos comunes como la baja participación intergeneracional, la necesidad de mayor difusión de las actividades de las instancias y la rotación frecuente de sus integrantes. Estos hallazgos permitieron orientar los planes de fortalecimiento hacia la sostenibilidad de los procesos participativos.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025



Los respectivos soportes de esta obligación Actas y ayudas de memoria se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16188200>

2.2 Obligación No 2: Brindar asesoría técnica y metodológica a los procesos eleccionarios y a la implementación de la estrategia de presupuestos participativos, promoviendo su adecuada ejecución, monitoreo, sistematización y divulgación, con el propósito de fortalecer el diálogo social, la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza ciudadana

Durante la ejecución contractual, se desarrollaron diversas acciones de asesoría, acompañamiento técnico y apoyo logístico para la implementación de los procesos eleccionarios y la estrategia de presupuestos participativos, conforme a las orientaciones de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC.

Estas acciones se llevaron a cabo en las localidades de San Cristóbal, Mártires, Antonio Nariño, Santa Fe y La Candelaria, con el propósito de fortalecer la democracia participativa, garantizar la transparencia de los procesos y promover la incidencia efectiva de la ciudadanía en la toma de decisiones locales.

Durante el periodo contractual se lograron los siguientes resultados:

- 1 acompañamiento virtual a las elecciones del consejo local de vendedores informales en las localidades asignadas, garantizando el cumplimiento del calendario electoral, la socialización de reglamentos y el seguimiento a las etapas de inscripción, votación y escrutinio.

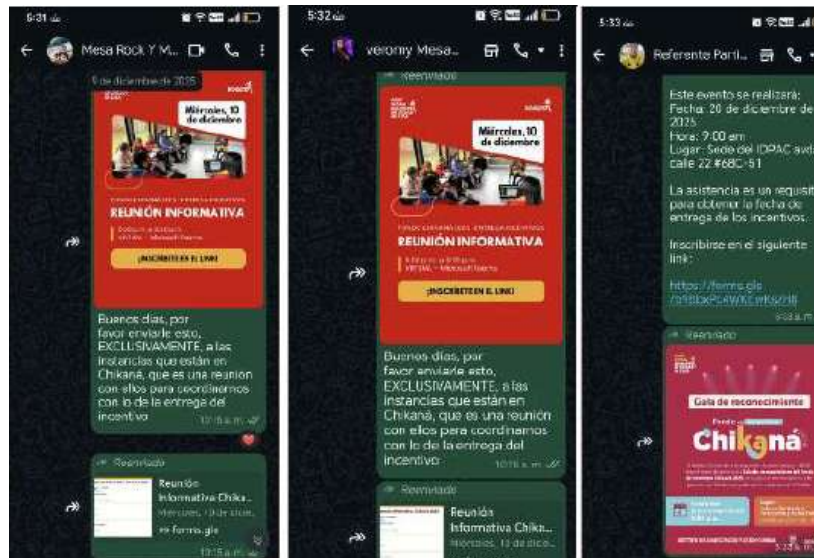
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

- 6 jornadas de divulgación sobre encuentros de instancias locales y distritales y entrega de incentivos del Fondo Chikana.
- 1 reuniones institucionales con equipos de alcaldías locales y delegados de la GIMP para garantizar la articulación interinstitucional de los procesos eleccionarios.

Estos resultados reflejan un acompañamiento integral tanto en el componente técnico como operativo, asegurando la participación informada de las comunidades y el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el IDPAC.

Desde el componente cualitativo, la ejecución de esta obligación permitió generar impactos significativos en la transparencia, inclusión y apropiación ciudadana de los procesos participativos locales, a partir de los siguientes logros:

- A. Incidencia territorial y articulación institucional:**
La participación en mesas locales permitió articular la gestión de las instancias con las agendas territoriales y los programas de desarrollo local. Este trabajo contribuyó a que las comunidades reconocieran la importancia de incidir en la planeación de los recursos públicos desde los presupuestos participativos.



Los respectivos soportes de esta obligación Actas y ayudas de memoria se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16188200>

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

2.3 Obligación No 3: Acompañar los espacios de articulación interinstitucional y territorial, participando activamente en las acciones, reuniones y estrategias orientadas a la implementación del Modelo de Fortalecimiento de la Participación y al cumplimiento de la agenda territorial en las localidades asignadas

Durante el periodo contractual se realizó un acompañamiento continuo a los espacios de articulación interinstitucional y territorial en las localidades de San Cristóbal, con el propósito de fortalecer la implementación del modelo de fortalecimiento del IDPAC y garantizar la ejecución efectiva de la agenda territorial definida por la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación.

El proceso se desarrolló de manera coordinada con los equipos de las alcaldías locales, los gestores de participación y las instancias, priorizando el trabajo colaborativo, la planificación conjunta y el seguimiento a las acciones territoriales orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Durante la ejecución contractual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Participación en 1 de los espacios de articulación interinstitucional y territorial, incluyendo consejos locales, comités operativos, mesas de trabajo y reuniones de coordinación.
- 1 reunión interinstitucional con representantes del IDPAC, alcaldías locales y otros sectores distritales para la planificación y seguimiento de la agenda territorial.
- Más de 2 instancias locales articuladas en procesos de planeación, ejecución y evaluación de actividades participativas.

Desde el componente cualitativo, la participación en los espacios de articulación permitió alcanzar avances significativos en la coordinación, el intercambio de saberes y la consolidación del tejido social territorial. Entre los principales logros se destacan:

A. Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:

Se promovió el diálogo permanente entre los actores institucionales y comunitarios, permitiendo que las instancias locales integraran sus planes de acción con las agendas de desarrollo y las políticas distritales de participación.

B. Implementación efectiva del modelo de fortalecimiento:

A través de la participación en los comités y consejos locales, se orientó a las instancias en la aplicación práctica del modelo de fortalecimiento del IDPAC, generando avances en la identificación de metas, seguimiento de indicadores y formulación de acciones de mejora.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

- C. **Fomento del trabajo colaborativo y del enfoque de corresponsabilidad:**
El acompañamiento promovió la articulación entre diferentes actores del territorio instituciones, líderes y organizaciones sociales, bajo principios de corresponsabilidad y cooperación, favoreciendo la gestión conjunta de proyectos y la sostenibilidad de los procesos comunitarios.
- D. **Mejora de la gobernanza local participativa:**
La presencia del IDPAC en los espacios territoriales contribuyó al fortalecimiento de la confianza ciudadana, la transparencia institucional y el ejercicio de la participación incidente, consolidando un modelo de gestión participativa más inclusivo y equitativo.



Los respectivos soportes de esta obligación Actas y ayudas de memoria se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16188200>

2.4 Obligación No 4: Gestionar, actualizar y reportar la información relacionada con el inventario de instancias de participación ciudadana, garantizando su registro y mantenimiento en los sistemas de información institucionales, y promoviendo la articulación de dichas instancias con el Sistema Distrital y Local de Participación Ciudadana

Durante el periodo de ejecución contractual se desarrollaron acciones orientadas a la gestión, verificación y actualización de la información institucional correspondiente al inventario de instancias de participación ciudadana, con el fin de

**IDPAC****BOGOTÁ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

garantizar su coherencia con las disposiciones establecidas en el Decreto 606 de 2023, sobre racionalización de instancias.

Este proceso se llevó a cabo en coordinación con la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación (GIMP), los equipos territoriales del IDPAC y las alcaldías locales de San Cristóbal, Mártires, Antonio Nariño, Santa Fe y La Candelaria.

Los resultados obtenidos durante el cumplimiento de esta obligación reflejan el avance técnico en la gestión y consolidación de la información:

- 5 localidades revisadas y actualizadas en el inventario.
- 60 instancias de participación verificadas en cuanto a su vigencia, representatividad y estado de caracterización.
- 1 reunión equipo territorial distrital sobre el modelo de fortalecimiento al equipo en territorio

Desde el análisis cualitativo, la gestión de la información sobre las instancias de participación permitió generar aprendizajes y avances en materia de transparencia, sistematización y articulación institucional. Los principales logros fueron los siguientes:

- A. Consolidación de información confiable y depurada:**
Se identificaron y corrigieron inconsistencias en los registros de instancias, asegurando que la información actualizada refleje su estado real de funcionamiento. Esto fortaleció la calidad de los datos reportados al IDPAC y mejoró la base para la toma de decisiones institucionales.
- B. Fortalecimiento de la articulación con alcaldías locales:**
A través de reuniones y mesas técnicas, se fortaleció la comunicación entre el IDPAC y las alcaldías, logrando una comprensión compartida de la importancia del inventario como instrumento de planeación y seguimiento de la participación en los territorios.
- C. Implementación de criterios de racionalización y optimización:**
Se acompañó la aplicación de los lineamientos del Decreto 606 de 2023, promoviendo la revisión de duplicidades, la actualización de datos y la identificación de instancias inactivas o en proceso de reestructuración. Este ejercicio permitió optimizar los mecanismos de participación y avanzar hacia un sistema más eficiente y articulado.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

ESPECIALIZACIÓN Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN - GIMP										
No.	Localidad	Municipio	Tercericia	COMUNIDAD O FACILITACIÓN	JUSTIFICACIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	FECHA A DEBIRSE	APROBACIÓN REVISIÓN Y VERIFICACIÓN CATEGORÍA DE SECTOR (COMU)	IDENTIFICACIÓN CATEGORÍA DE SECTOR	
1	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
2	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
3	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
4	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
5	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
6	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
7	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
8	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
9	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
10	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
11	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
12	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
13	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
14	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
15	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
16	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
17	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
18	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
19	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
20	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
21	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
22	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
23	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
24	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
25	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
26	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
27	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
28	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
29	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
30	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
31	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
32	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
33	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
34	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
35	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
36	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
37	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
38	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
39	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
40	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
41	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
42	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
43	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
44	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
45	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
46	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
47	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
48	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
49	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
50	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
51	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
52	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
53	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
54	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
55	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
56	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
57	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
58	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
59	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
60	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
61	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
62	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
63	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
64	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
65	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
66	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
67	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
68	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
69	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
70	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
71	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
72	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
73	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
74	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
75	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
76	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
77	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
78	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
79	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
80	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
81	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
82	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
83	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
84	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
85	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
86	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
87	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
88	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
89	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
90	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
91	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
92	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
93	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
94	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
95	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
96	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
97	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
98	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
99	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						
100	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO						

Los respectivos soportes de esta obligación Archivo de Excel, se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdi/View?docUniquelIdentfier=CO1.SLCNTR.16188200>

2.5 Obligación No 5: Elaborar y presentar los informes de seguimiento e informe final que consoliden las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y la documentación verificable de las acciones ejecutadas, conforme a los lineamientos y requerimientos del supervisor del contrato

Este informe final da cumplimiento a esta obligación contractual, explicando las actividades realizadas mes a mes durante la ejecución del contrato.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025



Los respectivos soportes de esta obligación e informe final se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16188200>

2.6 Obligación No 6: Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.

Con el objetivo de darle cumplimiento a la presente obligación contractual, a lo largo de la ejecución de contrato se realizaron las siguientes acciones:

Mes	Actividades
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el equipo administrativo de la gerencia de instancias y mecanismos de participación el cual se habló sobre la contingencia de Orfeo, encuentro de instancias y revisión de cuentas. 2. Reunión sobre organización del encuentro distrital en la universidad libre. 3. Revisión de cuentas de las localidades de candelaria, san Cristóbal y Tunjuelito.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

Diciembre	<ol style="list-style-type: none">1. Reunión seguimiento cumplimiento de metas y fondo Chikaná.2. Reunión de equipo Gimp sobre el seguimiento detallado a las acciones adelantadas por los gestores territoriales en el marco del meta plan institucional.3. Reunión de equipo Gimp el cual se socializo el seguimiento porcentaje de Chikaná.4. Se realizo revisión de cuentas de la localidad de Tunjuelito, Candelaria y Puente aranda.
-----------	---



Los respectivos soportes de esta obligación Actas y ayudas de memoria se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.16188200>

3. Logros Obtenidos

Durante el periodo de ejecución contractual se dio cumplimiento integral a las obligaciones estipuladas en el contrato, garantizando la atención oportuna a las solicitudes e instrucciones emitidas por el supervisor. El acompañamiento territorial permitió contribuir de manera directa al fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana en las cinco localidades asignadas: San Cristóbal, Mártires, Antonio Nariño, Santa Fe y La Candelaria, evidenciando avances tanto en el cumplimiento de metas institucionales como en la consolidación de prácticas de participación democrática en los territorios.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

**IDPAC****BOGOTÁ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

Fortalecimiento técnico y organizacional de las instancias locales, mediante procesos de caracterización, diagnóstico y formulación de planes de fortalecimiento, lo que permitió identificar necesidades reales y proyectar acciones de mejora acordes a cada contexto territorial.

Consolidación de capacidades ciudadanas en temas de liderazgo, gestión participativa, planeación y comunicación, fortaleciendo el rol de las instancias como actores activos en la toma de decisiones locales.

Acompañamiento exitoso en los procesos electorarios y de presupuestos participativos, garantizando transparencia, inclusión y apropiación de los mecanismos democráticos por parte de la comunidad.

Articulación interinstitucional efectiva, al coordinar acciones entre las instancias locales, las alcaldías y el IDPAC, lo que favoreció la implementación del modelo de fortalecimiento y la visibilidad del Sistema Distrital de Participación.

Gestión administrativa y técnica oportuna, reflejada en la elaboración y respuesta a los requerimientos de ORFEO, la consolidación de información institucional y el seguimiento continuo a los procesos designados.

Desde una perspectiva personal y profesional, la experiencia resultó altamente enriquecedora, ya que permitió profundizar en el conocimiento de los marcos normativos y procedimentales que regulan la participación ciudadana en Bogotá, así como en la aplicación práctica del modelo de fortalecimiento del IDPAC. Asimismo, el manejo de procesos como el Fondo Chikaná consolidó mis competencias en planeación, acompañamiento comunitario y gestión institucional.

En síntesis, esta experiencia representó un espacio de crecimiento profesional y humano que fortaleció mis habilidades para trabajar con comunidades, articular actores institucionales y aportar desde mi formación en psicología al fortalecimiento de la cultura participativa y al desarrollo social de los territorios.

4. Recomendaciones

En coherencia con los resultados alcanzados y con los aprendizajes derivados del acompañamiento territorial, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a mejorar la sostenibilidad y eficacia de los procesos de participación:

Continuidad del talento humano territorial: Se sugiere mantener la vinculación de los gestores y profesionales territoriales por periodos contractuales más prolongados, lo que permitiría consolidar relaciones de confianza con las comunidades, garantizar la trazabilidad de los procesos y fortalecer la identidad institucional del IDPAC en las localidades.

**IDPAC****BOGOTÁ**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2025

Fortalecimiento de la articulación interinstitucional: Es necesario consolidar mecanismos permanentes de coordinación entre las instancias de participación, las alcaldías locales y los equipos distritales, para unificar agendas, optimizar recursos y asegurar la coherencia entre las acciones locales y las políticas distritales de participación.

Profundizar el acompañamiento técnico y formativo: Se recomienda ampliar los espacios de capacitación y asistencia técnica para las instancias, especialmente en temas de planeación estratégica, gestión de proyectos y comunicación comunitaria, con el fin de potenciar sus capacidades de gestión e incidencia.

Optimización del sistema de información y seguimiento: Fortalecer la actualización del inventario de instancias en los sistemas institucionales, garantizando datos actualizados, trazables y verificables que sirvan de base para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Promoción de la sostenibilidad de los procesos participativos: Se sugiere acompañar a las instancias en la formulación de estrategias de autogestión y sostenibilidad, fomentando su autonomía y permanencia más allá de los periodos contractuales o de administración local.

En conclusión, la continuidad, articulación y fortalecimiento técnico de los equipos territoriales son factores clave para garantizar la consolidación del modelo de fortalecimiento del IDPAC, así como para mantener activa la participación ciudadana y su incidencia en la construcción de una Bogotá más democrática, incluyente y participativa.

Firma:

Nombre: Julieth Fernanda Salgado Barrera.

Cedula: 1023950510